

Fideicomiso Financiero
Fondo de Financiamiento del Transporte
Colectivo Suburbano de Pasajeros II

INFORME DE COMPILACIÓN

AL 31 DE MARZO DE 2020

FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO SUBURBANO DE PASAJEROS II

CONTENIDO

- Informe sobre la compilación de los estados financieros de período intermedio
- Estado de posición financiera de período intermedio
- Estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales de período intermedio
- Estado de flujos de efectivo de período intermedio
- Notas explicativas a los estados financieros de período intermedio

Abreviaturas

\$ Pesos uruguayos

UI Unidades indexadas

US\$ Dólares estadounidenses

CPA FERRERE

BOLIVIA | ECUADOR | PARAGUAY | URUGUAY

Juncal 1392 | Montevideo, Uruguay | CP. 11000
Tel.: +598 2 900 1000 | Fax.: +598 2 900 5000

INFORME DE COMPILACIÓN

A los Señores Directores de:

EF ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Hemos efectuado una compilación del estado intermedio condensado de posición financiera del Fideicomiso Financiero Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Suburbano de Pasajeros II al 31 de marzo de 2020 y de los correspondientes estados intermedios condensados de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto, y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en dicha fecha, conjuntamente con sus notas explicativas. Dichos estados financieros intermedios condensados constituyen afirmaciones de la Dirección de la Sociedad, quien es responsable por la información contenida en los mismos y por su presentación de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

La referida compilación fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados Nro. 4410 según lo establecido por el Pronunciamiento Nro. 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, y se limitó a presentar bajo la forma de estados financieros intermedios las afirmaciones de la Dirección, sobre la situación patrimonial y financiera, y los resultados de la Sociedad.

El trabajo de compilación realizado no consistió en un examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría o una revisión limitada de los referidos estados financieros intermedios, por lo cual no expresamos una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejo constancia que mi vinculación es de Director de EF ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A

Montevideo, 29 de abril de 2020.



CPA FERRERE

NELSON MENDIBURU
Socio
Contador Público
C.J.P.P.U. 42.226

**FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL
TRANSPORTE COLECTIVO SUBURBANO DE PASAJEROS II**

Estado de posición financiera de período intermedio al 31 de marzo de 2020
(Expresado en pesos uruguayos)

<u>ACTIVO</u>	<u>31/03/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Cesión de derechos de cobro (Nota 4)	<u>324.408.554</u>	<u>335.717.326</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>324.408.554</u>	<u>335.717.326</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Cesión de derechos de cobro (Nota 4)	152.980.018	155.623.174
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	137.591	162.579
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>563.589</u>	<u>99</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>153.681.198</u>	<u>155.785.852</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>478.089.752</u></u>	<u><u>491.503.178</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL
TRANSPORTE COLECTIVO SUBURBANO DE PASAJEROS II**

Estado de posición financiera de período intermedio al 31 de marzo de 2020
(Expresado en pesos uruguayos)

	<u>31/03/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<u>PATRIMONIO</u>		
TOTAL PATRIMONIO	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Otros pasivos financieros (Nota 5)	<u>324.408.554</u>	<u>335.717.326</u>
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	<u>324.408.554</u>	<u>335.717.326</u>
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Otros pasivos financieros (Nota 5)	152.980.018	155.623.174
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	<u>701.180</u>	<u>162.678</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>153.681.198</u>	<u>155.785.851</u>
TOTAL PASIVO	<u>478.089.752</u>	<u>491.503.178</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>478.089.752</u></u>	<u><u>491.503.178</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL
TRANSPORTE COLECTIVO SUBURBANO DE PASAJEROS II**

Estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales correspondiente
al período intermedio de tres meses terminado el 31 de marzo de 2020
(Expresado en pesos uruguayos)

	<u>31/03/2020</u>	<u>31/03/2019</u>
<u>OPERACIONES CONTINUADAS</u>		
Intereses ganados (Nota 6)	5.466.273	6.581.189
<u>GASTOS OPERATIVOS</u>		
Intereses perdidos	<u>(5.466.273)</u>	<u>(6.581.189)</u>
RESULTADO OPERATIVO	-	-
<u>RESULTADOS FINANCIEROS</u>		
<u>INGRESOS FINANCIEROS</u>		
Diferencia de cotización- ganada	12.640.526	18.363.078
<u>COSTOS FINANCIEROS</u>		
Diferencia de cotización- pérdida	<u>(12.640.526)</u>	<u>(18.363.078)</u>
	-	-
<u>RESULTADO DEL PERÍODO</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>OTRO RESULTADO INTEGRAL</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO</u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL
TRANSPORTE COLECTIVO SUBURBANO DE PASAJEROS II**

Estado de flujos de efectivo correspondiente
al período intermedio de tres meses terminado el 31 de marzo de 2020
(Expresado en pesos uruguayos)

	31/03/2020	31/03/2019
1. <u>Flujo de fondos provenientes de actividades operativas</u>		
Resultado del período	-	-
<u>Ajustes</u>		
Diferencia de cotización UI pérdida no realizada	12.640.526	18.363.078
Diferencia de cotización UI ganada no realizada	(12.640.526)	(18.363.078)
Intereses devengados no cobrados	(178.953)	(215.153)
Intereses devengados no pagados	178.953	215.153
<u>Cambios en activos y pasivos</u>		
Deudas comerciales y otras cuentas por pagar	(431.816)	(383.890)
Cobro por amortización de Capital e Intereses	33.016.652	37.429.509
Flujo neto de actividades de operación	32.584.836	37.045.619
2. <u>Flujo de efectivo por actividades de financiamiento</u>		
Pago por amortización de Capital e Intereses	(32.021.346)	(37.045.603)
Flujo neto de actividades de financiamiento	(32.021.346)	(37.045.603)
3. <u>Variación en el flujo de efectivo y equivalentes de efectivo</u>	563.490	16
4. <u>Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo</u>	99	-
5. <u>Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo</u>	563.589	16

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE
COLECTIVO SUBURBANO DE PASAJEROS
FIDEICOMISO FINANCIERO II**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
POR EL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2020

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA

Mediante contrato celebrado el 20 de marzo de 2018 y su posterior modificación el 23 de mayo de 2018, se constituyó el Fideicomiso FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO SUBURBANO DE PASAJEROS FIDEICOMISO FINANCIERO II (el “Fideicomiso”).

El 21 de junio de 2018 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2018/118).

A través del citado contrato el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), en su calidad de administrador del Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Suburbano de Pasajeros II, cede y transfiere a EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A. (EFAM), en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso, libre de obligaciones y gravámenes, la totalidad de los flujos de fondos a percibir por el Fondo a partir de la fecha del citado contrato por concepto de “Créditos”. Dichos “Créditos” corresponden a la contribución del 5 % de la recaudación bruta total de cada una de las Empresas de Transporte (COPSA, CUTCSA, COETC, UCOT, CASANOVA, COMESA, CITA Y RIMOLIFIOCCHI) proveniente de la venta de boletos por los servicios de transporte colectivo suburbano de pasajeros, y de los montos correspondientes a los subsidios abonados por la Administración Nacional de Educación Pública, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el Fideicomiso de Administración del Boleto creado en cumplimiento del Decreto N° 347/006 de 28 de setiembre de 2006, el Ministerio de Economía y Finanzas originado en la Ley 18.180 de 5 de octubre de 2007, así como proveniente de cualquier otro subsidio o compensación similar que pudiera establecerse en el futuro.

El activo del Fideicomiso está constituido por los derechos cedidos sobre estos “Créditos”.

En garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Fideicomiso, se afectan los subsidios que las Empresas de Transporte tienen derecho a recibir del Fideicomiso de Administración del Boleto.

Por cuenta del Fideicomiso, EFAM emitió títulos escriturales representativos de deuda por un valor nominal de UI 160.000.000 (Unidades indexadas ciento sesenta millones) para ser colocados en el mercado. Con fecha 4 de julio de 2018 la Bolsa de Valores de Montevideo resolvió autorizar la solicitud de EFAM para inscribir en el Registro de Emisores y Valores.

Dichos títulos devengarán un interés sobre saldos del 4,5 % lineal anual, en unidades indexadas, pagadero mensualmente.

Para el cálculo de los intereses se considerará un año de 360 días (meses de 30 días) y los días efectivamente transcurridos entre cada período de amortización y pago.

Según se establece en el referido contrato de Fideicomiso, de los pagos mensuales que reciba el Fiduciario correspondientes a los “Créditos”, éste retendrá en primer término los importes correspondientes al pago de impuestos, tasas o contribuciones que graven al Fideicomiso, la remuneración del Fiduciario, la remuneración del Agente de Custodia y Pago, la remuneración de los servicios de la empresa calificadora de riesgo, la remuneración de los servicios de la firma auditora que realice la auditoría de los estados financieros del Fideicomiso y cualquier gasto o costo en que deba incurrir el Fiduciario para cumplir con los fines del Fideicomiso. Con el remanente, el Fiduciario procederá al pago de intereses y amortización de los títulos de deuda.

El Fiduciario, EFAM, es quien administra los activos del Fideicomiso pero no adquiere ni tiene derecho alguno sobre los “Créditos” cedidos.

El Fideicomiso se extinguirá cuando haya cancelado totalmente las obligaciones asumidas por la emisión de títulos de deuda realizada, con un plazo máximo de 30 años.

El Fideicomiso cuenta con una calificación anual de riesgos, emitida en marzo de 2020 por una firma independiente, sobre sus Títulos Representativos de Deuda en UI (Unidades Indexadas). En ese sentido la inversión en los Títulos de Deuda ha sido calificada por CARE en Categoría AA uy, se trata de una calificación de grado inversor.

De acuerdo a lo establecido en el artículo N° 12 de la ley N° 18.878, por la cual se crea el Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Suburbano de Pasajeros II, en caso de que los activos o ingresos del fondo sean cedidos o securitizados a favor de un Fideicomiso Financiero, dicho Fideicomiso estará exonerado de todos los impuestos nacionales.

NOTA 2 - ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido autorizados para su emisión por parte de EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A., fiduciario del fideicomiso con fecha 29 de abril de 2020.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Normas contables aplicadas

El Decreto 124/2011 emitido por el Poder Ejecutivo el 1 de abril de 2011, establece como normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública por los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – IASB), traducidas al idioma español.

En particular, los presentes estados financieros intermedios condensados han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, la cual es aplicable para la publicación de información financiera a fechas intermedias.

Los estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales. Por lo tanto, estos estados financieros intermedios condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2019.

3.2 Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones adoptadas por el Fideicomiso

Durante el presente ejercicio entró en vigor la aplicación de las siguientes normas e interpretaciones emitidas por el IASB:

- Modificaciones NIIF 3 – Definición de negocios.
- Modificaciones a NIC1 y NIC 8 – Definición de materialidad
- Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Índice de referencia de tasas de interés.

Dichas normas no tuvieron impacto sobre los estados financieros del Fideicomiso.

Normas publicadas que no son todavía aplicables

A continuación, se describen las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas que se han emitido, pero aún no están vigentes hasta la fecha de emisión de los estados financieros del Fideicomiso:

- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto
- NIIF 17 – Contrato de seguros, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021.

La Gerencia espera que la aplicación de estas modificaciones no afecte en forma significativa los estados financieros.

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se consideran efectivo y equivalentes de efectivo a los depósitos en cuenta corriente y a la vista mantenidos en instituciones financieras.

3.4 Cesión de derechos de cobro y provisión para incobrables

Se presentan a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. El Fideicomiso no ha constituido una provisión para incobrables por considerar que no existen situaciones de incobrabilidad que lo ameriten.

3.5 Criterio de lo devengado y reconocimiento de ingresos

Las ganancias son reconocidas cuando se realizan y las pérdidas cuando se incurren, independientemente del momento en que se cobran o pagan, respectivamente. Los ingresos en general son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos futuros ingresen al patrimonio del Fideicomiso como consecuencia de las transacciones llevadas a cabo por el mismo.

Los costos operativos corresponden a los intereses devengados correspondientes a las obligaciones financieras.

Los resultados financieros corresponden a las diferencias de cotización de las unidades indexadas generadas por el mantenimiento de los activos y pasivos por parte del Fideicomiso.

3.6 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros intermedios condensados se presentan en pesos uruguayos, moneda que es a la vez funcional y de presentación.

3.7 Activos y pasivos en monedas diferentes a la funcional

Los activos y pasivos en unidades indexadas se han convertido a pesos uruguayos utilizando el valor de la Unidad Indexada del cierre del período. Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del período.

3.8 Activos y pasivos en moneda funcional

Los activos y pasivos monetarios que corresponden a operaciones liquidables en pesos están expresados a su valor nominal.

3.9 Capital

El Fideicomiso ha sido concebido para que sus activos y pasivos coincidan en todo momento, no presentando una cuenta de capital.

3.10 Estado de cambios en el patrimonio

No se incluye el estado de cambios en el patrimonio por no presentar movimientos en el período que deban ser revelados en el mismo.

3.11 Concepto de fondos

Para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo se utilizó la definición de fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo.

3.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen contablemente cuando el Fideicomiso tiene una obligación presente (legal o contractual) como resultado de un suceso pasado, es probable que se deban afectar recursos para cancelar tales obligaciones en el futuro y las mismas puedan estimarse en forma fiable.

3.13 Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros del Fideicomiso están compuestos por la cesión de derechos de cobro, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y otros pasivos financieros. El principal propósito de mantener activos más líquidos es el de proporcionar disponibilidades financieras al Fideicomiso para hacer frente a sus necesidades operativas. El Fideicomiso no ha contratado instrumentos financieros derivados en el período.

EFAM emitió títulos escriturales representativos de deuda que devenga un interés del 4,5% lineal anual, por lo tanto, estos instrumentos implícitos que han sido fijados tanto para el activo como para el pasivo, actúan como instrumentos de cobertura y no generan un resultado para el Fideicomiso.

Cesión derechos de cobro:

Los créditos cedidos incluyen las cuotas a cobrar al MTOP, por la cesión de los créditos con las distintas empresas de transporte colectivo suburbano de pasajeros efectuada por dicha institución. Se trata de créditos a plazo con interés por lo cual se presentan a costo amortizado.

Otros pasivos financieros y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:

Los otros pasivos financieros y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se encuentran valuados al costo amortizado (monto efectivamente recibido más los intereses devengados correspondientes).

Los intereses sobre el capital se devengan a una tasa del 4,5% lineal anual para los títulos en UI sobre una base de 360 días. Los intereses devengados en el período se exponen dentro de intereses ganados.

Los títulos de deuda serán exclusivamente pagados con el activo fideicomitado (ver Nota 1), en las condiciones establecidas en el prospecto del Fideicomiso.

3.14 Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que el Fiduciario realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por el Fiduciario.

Exposición en corriente y no corriente

El Fideicomiso consideró, para la determinación de la porción corriente de sus créditos y otros pasivos financieros, una estimación de la amortización del capital a realizarse en los siguientes doce meses, en función de los importes efectivamente cobrados durante el período terminado el 31 de marzo de 2020 sin considerar el efecto de los cambios en la moneda extranjera en que deberán cancelarse los pasivos.

3.15 Impuestos

Por tratarse de un fideicomiso financiero con créditos homogéneos se establece un tratamiento tributario establecido para los fondos de inversión cerrados de crédito. En función de esto, el Fideicomiso está exonerado de impuesto al patrimonio. Dado, además, que los títulos fueron emitidos mediante oferta pública y los resultados contables dan cero no existe renta neta fiscal positiva y por lo tanto no corresponde determinar un resultado por impuesto a la renta.

NOTA 4 – CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO

Incluyen básicamente la totalidad de los flujos de fondos a percibir del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) que corresponden a la contribución del 5 % de la recaudación bruta total de cada una de las Empresas de Transporte (COPSA, CUTCSA, COETC, UCOT, CASANOVA, COMESA, CITA Y RIMOLIFIOCCHI) proveniente de la venta de boletos por los servicios de transporte colectivo suburbano de pasajeros, y de los montos correspondientes a los subsidios abonados por la Administración Nacional de Educación Pública, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el Fideicomiso de Administración del Boleto creado en cumplimiento del Decreto N° 347/006 de 28 de setiembre de 2006, el Ministerio de Economía y Finanzas originado en la Ley 18.180 de 5 de octubre de 2007, así como proveniente de cualquier otro subsidio o compensación similar que pudiera establecerse en el futuro.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el Fideicomiso mantenía los siguientes saldos:

	<u>31 de marzo de 2020</u>		<u>31 de diciembre de 2019</u>	
	<u>UI</u>	<u>Equivalente en \$</u>	<u>UI</u>	<u>Equivalente en \$</u>
Cesión de derechos de cobro UI - capital	106.493.856	477.209.618	112.513.760	491.156.317
Cesión de derechos de cobro UI - intereses	<u>39.935</u>	<u>178.953</u>	<u>42.193</u>	<u>184.184</u>
	<u>106.533.791</u>	<u>477.388.572</u>	<u>112.555.953</u>	<u>491.340.500</u>

Se destaca que los créditos no tienen vencimiento, sino que los mismos se irán cobrando en función de la recaudación de las empresas de transporte suburbano tal como establece el prospecto del Fideicomiso. En ningún caso dicho plazo excederá el plazo máximo de 30 años establecido por Ley.

Los créditos se encuentran garantizados por los subsidios que las Empresas de Transporte tienen derecho a recibir del Fideicomiso de Administración del Boleto. En caso de que una empresa de transporte no aporte la contribución correspondiente en los plazos establecidos, el MTO deducirá las contribuciones no pagadas más las multas e intereses de mora que correspondan de los montos que la institución tenga para abonar a dicha empresa de transporte por concepto de subsidios de boletos. Los montos retenidos de los subsidios, serán pagados directamente al patrimonio del Fideicomiso mediante transferencia a la cuenta.

NOTA 5 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Corresponden a los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso en UI a la orden de cada inversor, menos los pagos realizados. El Fiduciario mantiene un registro con los datos identificatorios de los titulares y sus modificaciones.

Al igual que lo mencionado para cuentas por cobrar los títulos de deuda no tienen un vencimiento preestablecido, sino que su cancelación dependerá de las cobranzas que reciba el Fideicomiso que a su vez dependen de la recaudación de las empresas de transporte tal como se explicó anteriormente.

Los títulos de deuda devengan una tasa de interés del 4,5% lineal anual.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el Fideicomiso mantenía los siguientes saldos:

	<u>31 de marzo de 2020</u>		<u>31 de diciembre de 2019</u>	
	UI	Equivalente en \$	UI	Equivalente en \$
Títulos representativos de deuda UI - capital	106.493.856	477.209.618	112.513.760	491.156.317
Títulos representativos de deuda UI - intereses	39.935	178.953	42.193	184.184
	<u>106.533.791</u>	<u>477.388.572</u>	<u>112.555.953</u>	<u>491.340.500</u>

NOTA 6 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones mantenidos con el Fideicomitente (MTOF) son los siguientes:

	<u>31 de marzo de 2020</u>		<u>31 de diciembre de 2019</u>	
	UI	Equivalente en \$	UI	Equivalente en \$
<u>Saldos:</u>				
Cesión de derechos de cobro	106.533.791	477.388.572	112.555.953	491.340.500
Total	<u>106.533.791</u>	<u>477.388.572</u>	<u>112.555.953</u>	<u>491.340.500</u>

	<u>31 de marzo de 2020</u>		<u>31 de marzo de 2019</u>	
	UI	Equivalente en \$	UI	Equivalente en \$
<u>Transacciones:</u>				
Ingresos operativos	1.234.104	5.466.273	1.613.886	6.581.189
Total	<u>1.234.104</u>	<u>5.466.273</u>	<u>1.613.886</u>	<u>6.581.189</u>

NOTA 7 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

A continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Fideicomiso y las políticas de gestión de los mismos.

Riesgo de crédito

Se define como el riesgo por pérdida financiera que enfrenta el Fideicomiso si un deudor o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales.

El Fideicomiso no se encuentra expuesto a este riesgo dado que, en caso de incumplimiento por parte de una Empresa de Transporte en la cesión de los Créditos al Fideicomiso, el MTOF deducirá las contribuciones no pagadas, de los montos que el MTOF tenga que abonar a dicha Empresa de Transporte por concepto de subsidios.

Los montos retenidos de los subsidios por el MTOP, serán pagados directamente al patrimonio del Fideicomiso mediante transferencia a la cuenta bancaria establecida en el contrato de fideicomiso firmado.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo que el Fideicomiso no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen.

Este riesgo no tiene incidencia en el Fideicomiso, ya que el pago de sus deudas depende de los Créditos recibidos por parte de las Empresas de Transporte, los cuales están garantizados según se expone en la nota sobre Riesgo de Crédito.

Tal como se expresa en la Nota 3.14, la porción corriente se estimó en función de las cuotas que se esperan cobrar tomando como base el promedio recibido/pagado en el período del cual se informa.

	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses al año	Más de 1 año	Total
31 de marzo de 2020						
Cesión de derechos de cobro UI - Capital		12.472.925	25.086.346	115.241.794	324.408.554	477.209.618
Pasivos financieros a tasa fija en UI - Capital	4,50%	(12.472.925)	(25.086.346)	(115.241.794)	(324.408.554)	(477.209.618)
		-	-	-	-	-

Se destaca que, esta apertura se basa en una estimación de la recaudación promedio esperada.

A continuación se presenta un análisis de sensibilidad del período de repago en función de un desvío de la recaudación esperada de las empresas de transporte.

El siguiente cuadro muestra los distintos escenarios de repago según un cambio en la recaudación respecto a lo esperado:

Títulos en UI	
Variación en la recaudación	Período de repago en años remanentes
20%	2,66
15%	2,77
10%	2,90
5%	3,04
0%	3,19
-5%	3,36
-10%	3,54
-15%	3,75
-20%	3,99

La variación en la recaudación puede originarse tanto por cambios en el volumen de las cobranzas realizadas en pesos uruguayos, como en los cambios de cotización del peso respecto a la unidad

indexada, dado que los títulos de deuda que se cancelarán con dicha recaudación están nominados en unidades indexadas.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en el tipo de cambio y en las tasas de interés, afecten los ingresos del Fideicomiso o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

a) Riesgo de tipo de cambio

El Fideicomiso no está expuesto a este tipo de riesgo debido a que, si bien posee saldos en Unidades Indexadas y en Dólares Estadounidenses, usualmente, su posición neta es cero.

El estado de situación financiera al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, incluye los siguientes saldos en unidades indexadas:

	<u>31 de marzo de 2020</u>		<u>31 de diciembre de 2019</u>	
	<u>UI</u>	<u>Equivalente en \$</u>	<u>UI</u>	<u>Equivalente en \$</u>
ACTIVO				
Cesión de derechos de cobro	106.533.791	477.388.572	112.555.953	491.340.500
TOTAL ACTIVO	106.533.791	477.388.572	112.555.953	491.340.500
PASIVO				
Otros pasivos financieros	106.533.791	477.388.572	112.555.953	491.340.500
TOTAL PASIVO	106.533.791	477.388.572	112.555.953	491.340.500
POSICIÓN NETA	-	-	-	-

La cotización de la UI al 31 de marzo de 2020 era \$ 4,4811.

La cotización de la UI al 31 de diciembre de 2019 era \$ 4,3653.

b) Riesgo de tasa de interés

El Fideicomiso no está expuesto a este tipo de riesgo debido a que sus deudas financieras devengan intereses según una tasa fija establecida en el prospecto del Fideicomiso y las mismas se encuentran valuadas a costo amortizado.

Valor razonable

Los valores contables de activos y pasivos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

Concepto	Valor en libros	Valor razonable	Nivel
Cesión derechos de cobro	477.388.572	500.016.790	2 *
Otros pasivos financieros	477.388.572	500.016.790	1 **

* Las cuentas por cobrar garantizan los pasivos financieros, y por dicho motivo se encuentran expuestas al mismo riesgo minimizando su impacto potencial.

** Estimado en función de su cotización según la Bolsa de Valores de Montevideo - BVM.

NOTA 8 - GARANTÍA

En caso de que una empresa de transporte no aporte la contribución correspondiente en los plazos establecidos, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas deducirá las contribuciones no pagadas, más las multas e intereses de mora que correspondan, de los montos que la misma tenga para abonar a dicha empresa de transporte por concepto de subsidios de boletos. Los montos retenidos de los subsidios, serán pagados directamente al patrimonio del Fideicomiso mediante transferencia a la cuenta. Por lo tanto, los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso Financiero cuentan con esta garantía.

La empresa de transporte COPSA, participante del Fideicomiso, no ha efectuado las contribuciones en los plazos establecidos en los meses de agosto y setiembre 2018. En lo que respecta al año 2019, no ha efectuado las contribuciones en los plazos establecidos desde el mes de mayo hasta setiembre inclusive. En el año 2020 no realizó la contribución correspondiente al mes de marzo. Por lo tanto, en esas fechas se procedió a ejecutar la garantía, indicada en el párrafo anterior, cobrando los adeudos correspondientes. Asimismo, por el momento, el cobro de las contribuciones adeudadas y los subsidios que conforman la garantía del Fideicomiso no se han visto afectados y consecuentemente el Fideicomiso continúa percibiendo dichos montos sin que exista una ruptura del flujo de los créditos.

NOTA 9- PERMANENCIA DE LOS CRITERIOS CONTABLES

Salvo lo expresado en la Nota 3.1, los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período terminado el 31 de marzo de 2020, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

NOTA 10 – OTROS HECHOS RELEVANTES

A principios del presente año 2020, la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) declaró al brote de coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

En el caso del fideicomiso, el contexto sanitario y económico por las medidas tomadas para contener la propagación del coronavirus, se estima que afecte el nivel de ventas de boletos suburbanos, por lo cual es posible esperar una disminución en los ingresos de las empresas de transporte que integran el fideicomiso, en cuyo caso podrá afectar el plazo del periodo de repago de los títulos de deuda.

A la fecha de emisión de estos estados financieros no es posible estimar de manera confiable el impacto que la duración y/o la profundidad de estos desarrollos tendrán en períodos futuros.

NOTA 11 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2020 no se han producido otros hechos o circunstancias adicionales al mencionado en la Nota 10 que afecten significativamente la situación financiera, los resultados operativos y los flujos de efectivo del Fideicomiso.